

## EL HONOR Y LA FAMA EN LOS PROVERBIOS

### HONOR AND FAME IN PROVERBS

***JUAN JOSÉ ÁLVAREZ DÍAZ***

Resumen: El honor y la fama son conceptos cuyo significado ha originado muchas controversias debido a su interdependencia. En español hay muchos proverbios y refranes que los mencionan, siendo esta presencia en el refranero un reflejo de su importancia social. Este artículo pretende mostrar las diferencias y coincidencias que hay entre el honor y la fama, y como éstas se manifiestan en los dichos españoles.

Abstract: The honor and fame are concepts that have led to many controversies because of their interdependence. In the Spanish language there is one multitude of sayings, proverbs and sayings that mention them, reflecting the huge role played in the past. The communication show the differences between honor and fame and as manifested in the Spanish sayings.

Palabras clave: : honor, honra, fama, proverbios, refranes, español

Keywords: honor, fame, proverbs, sayings, Spanish.

Fecha de recepción: 23/08/2022  
Fecha de aceptación: 24/11/2022



## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia y en casi todas las culturas, el honor y la fama personal son tenidos por valores muy notables, cruciales incluso, siendo muchos los hombres que han perdido la vida o han sido gravemente heridos por defenderlos. Y quiero subrayar lo de hombres porque las cuestiones de honor y fama, aunque afecten a las mujeres, los hombres, tradicionalmente, han considerado que son de su exclusiva responsabilidad.

Aunque ya eran importantes en el mundo antiguo, el honor y la fama adquieren especial relevancia en la Edad Media, al constituirse en el espíritu y sustancia de un estamento singular, la Caballería, al que solo podían pertenecer los nobles. Posteriormente, este espíritu caballeresco contagió a los restantes estamentos.

Antes de continuar quiero decir que, en España, existe una palabra específica, para referirse al buen nombre, buena fama, prestigio o buena reputación personal, cuando ésta implica, además, respeto y deferencia. Esta palabra es «honra». Y del honor y la honra, y de su presencia en los refranes españoles es de lo que trata este artículo.

Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de honor o cuando hablamos de honra o buena fama?

Esta pregunta ha ocasionado no pocas controversias y generado abundante bibliografía, debido a que siempre ha existido una cierta confusión en el manejo de estos términos; baste citar, como ejemplos, la obra *Diálogo de la verdadera honra militar*<sup>1</sup> escrita en el siglo XVI por el español Jerónimo Jiménez de Urrea, o el artículo *Honor y honra o cómo se comete un error en lexicología*<sup>2</sup>, escrito en 1982 por el francés Claude Chauchadis, eminente profesor de la universidad Toulouse-Le Mirail. Trabajos, ambos, en los que sus autores se esfuerzan en dar repuesta a la cuestión sobre su significado.

---

<sup>1</sup> JIMÉNEZ DE URREA, J. (1566=1992): *Diálogo de la verdadera honra militar*. Madrid: Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica.

<sup>2</sup> CHAUCHADIS, C. (1982): *Honor y honra o como se comete un error en lexicología*. Toulouse: Université de Toulouse. *Criticón* (Revue consacrée à la littérature et à la civilisation du Siècle d'Or espagnol), n. 17, pp. 67-87. [http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/017/017\\_069.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/017/017_069.pdf) (01/09/2016).



Yo también quiero participar en esta controversia y, para ello, voy a comenzar definiendo el honor, conforme a mi leal saber y entender.

Podemos definir el honor como la cualidad moral, consustancial con la persona, que la impulsa a cumplir con su deber y a actuar rectamente, de acuerdo con la moral imperante.

Es importante este último aspecto del honor, pues la moral, sometida siempre a la tradición y a los dictados religiosos, podía ser más restrictiva que las propias leyes. Séneca lo expresó con una conocida frase: El honor prohíbe acciones que la ley tolera.

La definición anterior expresa la idea la tradicional sobre el honor; sin embargo, hoy en día, en una sociedad que es cada vez más abierta y liberal, es el individuo quien decide cuales han de ser los límites morales de su conducta. Forzosamente, el concepto de honor ha tenido que evolucionar a la siguiente definición, que incluye el respeto a las propias ideas: Cualidad moral, consustancial con la persona, que la impulsa a cumplir con su deber y a actuar rectamente, de acuerdo con la moral imperante y sus propias convicciones. Sin embargo, los refranes, por su antigüedad, no participan de esta última definición y, en todo, nos remitiremos a la tradicional.

El honor, antiguamente, se presuponía que era innato en las personas de linaje noble y que, solo los que pertenecían a la nobleza, podían ser considerados como personas de honor. Quienes no pertenecían a este estamento, pero demostraban ser personas cumplidoras de su deber y de moral intachable se las calificaba, simplemente, como personas honestas. Honor y honestidad, por lo tanto, aludían a las cualidades morales de las personas, pero se utilizaban, por lo general, en estamentos sociales diferentes.

La creación en el Renacimiento de ejércitos profesionales, constituidos fundamentalmente por unidades de infantería, dio origen a un estereotipo de soldado que algunos han calificado como soldado gentilhombre, por emular las costumbres caballerescas. Muchos de estos soldados eran, verdaderamente, de linaje noble y otros participaban de la tradición por la cual se admitía que, el ejercicio de la profesión de las armas, hacía de los soldados hombres con honor. Solían ser estos últimos, aquellos que alcanzaban determinados gra-



dos, gozaban de buena fama y mostraban tener alguna formación. Y esta consideración de hombres de honor que se les otorgaba, impelía a muchos de estos soldados, independientemente de su origen, a actuar como tales para no desmerecer esa cortesía social. Consecuentemente, los soldados, revestidos de hombres de honor, procuraban esforzarse en el combate y mostrarse valerosos, sin miedo a la muerte o a ser heridos.

Esta transformación afectó a las paremias y refranes de índole caballeresca en los que se habla de honor, honra, valor, esfuerzo, miedo, etc., que pasan a ser de aplicación, también, en el ámbito militar.

Ser calificado como persona de honor proporcionaba distinción y es, por esto último, por lo que, con el despuntar de la burguesía, muchos de los que lograban sobresalir socialmente, aunque no profesaran las armas ni fueran de clase noble, comenzaron a atribuirse a sí mismos la consideración de personas de honor. Y es así, como el concepto de honor se fue extendiendo por las diversas capas de la sociedad hasta el punto de que, hoy en día, es persona de honor quien por tal se tiene y se comporta consecuentemente.

## PROVERBIOS

El honor es un exponente de las cualidades personales, especialmente de las de índole caballeresco, como la valentía o el respeto a la verdad y a la palabra dada. Y, por esta razón, si un hombre de honor pone en duda que otro hombre de honor pudiera tenerlas, agrediendo verbal o físicamente, lo que hace es poner en duda su honor.

La defensa del honor puesto en duda era, antiguamente, algo ineludible y la causa principal de la mayoría de los duelos que se han producido a lo largo de la historia; y es que, como dejó escrito Américo Castro, El honor nos obliga a lavar con sangre hasta la apariencia de un insulto<sup>3</sup>. No defenderlo se consideraba una cobardía,

---

<sup>3</sup> CASTRO, A. (1916): «Algunas observaciones acerca del concepto del honor en los siglos XVI y XVII». *Revista de Filología Española*, Tomo III, pág. 3. Madrid: Imprenta de los Sucesores de Hernando.



cuya consecuencia inmediata era el deshonor. Un refrán español lo advierte:

- Por temor, no pierdas honor

En este punto hay que recordar que, antiguamente, un hombre de honor solo reconocía una ofensa cuando esta procedía de otro hombre de honor; cuando esto no era así, la agresión se consideraba, como un mero agravio al que ni siquiera se sentía obligado a responder por sí mismo. Por eso dice el refrán:

- No ofende quien quiere, sino quien puede

En el mundo caballeresco, la conservación del honor era absolutamente fundamental. Su pérdida era irreparable, pues se presuponía que aquel que se comportaba con deshonor, es que, verdaderamente, nunca lo había tenido y, en consecuencia, no podía seguir siendo considerado como hombre de honor.

El lema que adoptó el cuerpo de la Guardia Civil española, lo recuerda:

- El honor, cuando se pierde, no se recupera jamás

Un hombre sin honor dejaba de ser considerado un caballero y, por consiguiente, la pérdida del honor solía acarrear otras consecuencias como la expulsión de las instituciones a las que solo podían pertenecer hombres de honor, como era el caso de las órdenes de caballería, de las academias o de los cuerpos de oficiales del ejército. Cuando un miembro de una de estas instituciones cometía una acción, presuntamente, deshonrosa, se constituía un tribunal, denominado tribunal honor, que le juzgaba y sentenciaba. En España, los tribunales de honor, que actuaban sobre todo en el ejército, estuvieron vigentes hasta la promulgación de la actual Constitución en el año 1978.

Perder el honor era caer en desgracia y así lo expresa el siguiente refrán:



- No hay caída peor que caer un hombre de su honor

Sobre la importancia que se le daba al honor, en otras épocas, recordemos las palabras que, Francisco I, rey de Francia, escribe en una carta a su madre, para informarla de la derrota de sus ejércitos en la batalla de Pavía (24 de febrero de 1525) y, también, de su situación personal como prisionero en Madrid del emperador Carlos V: Señora: Para haceros saber como llevo mi infortunio, de todas las cosas no me queda más que el honor y la vida que he salvado<sup>4</sup>. Palabras que dieron origen a la siguiente frase: Todo se ha perdido menos el honor.

Y es que, si se salvaba el honor, se salvaba algo que, para muchos, era más importante que la propia vida.

William Shakespeare subraya esta idea con las siguientes palabras que pone en boca del troyano Héctor, en el Acto V, escena III de su obra *Troilo y Cressida*<sup>5</sup>:

Mine honour keeps the weather of my fate.

Life every man holds dear; but the dear man holds honour far more precious-dear than life.

Mi honor rige el tiempo de mi destino.

Todos aman la vida; pero el hombre valiente y honrado aprecia más el honor.

Pero de esta idea no participaban, habitualmente, las mujeres, como nos recuerda Miguel de Cervantes, coetáneo de Shakespeare, en el siguiente diálogo entre dos personajes de su comedia *La entretenida*<sup>6</sup>:

---

<sup>4</sup> ALDAMA, D. y GARCÍA, M. (1860-1866): *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta finales de 1860, incluida la gloriosa guerra de África*. Madrid: Imprenta de Manuel Tello, Vol. VII, p. 188.

<sup>5</sup> SHAKESPEARE, W. (1602=1922): *The Tragedies of William Shakespeare*. Vol. III, p. 94. Oxford: Oxford University Press.

<sup>6</sup> CERVANTES SAAVEDRA, M. (1615=2001): *La entretenida*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcj38q0> (27/11/2022)



Dice Marcela.— La desventura mayor  
 más espantosa y temida.  
 es la de perder la vida.

Responde D. Antonio.— Primero es la del honor.

Marcela, como toda mujer que puede ser madre de hijos, considera la vida como el valor supremo y su pérdida como la mayor desventura o desgracia que le puede suceder a cualquiera. Por el contrario, don Antonio, como caballero de su época, opina de manera muy distinta y considera que la mayor desventura es la pérdida del honor.

En general, se puede decir que las mujeres nunca han dado al honor la misma importancia que los hombres y casi todas han preferido siempre la vida de sus seres queridos al honor. Una excepción lo constituyeron las mujeres lacedemonias que, cuando sus hijos partían para la guerra, les entregaban el escudo y les decían, a modo de despedida: *ἦ τὰν ἦ ἐπὶ τὰς* (he tan he epi tas), O con esto o sobre esto, señalando, con estas duras palabras, que sólo debían regresar como vencedores o muertos.

Y si el honor era más importante que la vida, también debía ser más importante que el amor o el dinero. De nuevo el refranero lo indica:

- Entre el honor y el amor, lo primero es el honor.
- Entre nobles caballeros más vale el honor que el dinero.

Evidentemente, aquellas personas que no eran ni se consideraban personas de honor no participaban de estos pensamientos; ni tampoco sufrían las consecuencias de llevar sobre sí la pesada carga del honor, como señala el siguiente refrán:

- Donde no hay honor, no hay dolor.

Y desde luego, cuando se trataba de dinero, estas personas no solían tener duda alguna:

- Entre el honor y el dinero, lo segundo es lo primero.
- Entre riqueza y honor, lo primero es lo mejor.



Es necesario decir que estos refranes, también eran dichos, y no con poco cinismo, por muchos de los que gozaban de consideración de caballeros y eran, presuntamente, hombres de honor. Y digo, muchos, porque los verdaderos hombres de honor siempre han sido escasos.

No quiero dejar de mencionar otras acepciones de la palabra «honor», cuya falta seguramente el lector habrá advertido, como son las de dignidad o cargo de importancia; y también la de manifestación pública de respeto, admiración y estima. Y de estos significados provienen expresiones como hacer el honor; lugar de honor; miembro de honor, etc.

Y ha sido, precisamente, esta pluralidad de acepciones de la palabra «honor» la que, frecuentemente, dificulta su interpretación y proporciona significados diversos a algunos de los refranes que la utilizan.

Por ejemplo, el citado refrán Entre riqueza y honor, lo primero es lo mejor, lo mismo sirve para indicar que la riqueza es preferible al honor personal; o, que es preferible a una dignidad o cargo importante; o que es preferible a la manifestación pública de respeto, admiración y estima.

Al respecto, conviene recordar aquí otro concepto relacionado con el honor: la honorabilidad.

Se dice de alguien que tiene honorabilidad o que es honorable cuando se trata de una persona de honor, digna de ser tratada con especial deferencia, por tener grandes méritos y gozar de una elevada estima social.

En consecuencia, no todas las personas de honor tienen la consideración de personas honorables. Así, por ejemplo, aunque era admitido que los soldados eran hombres de honor, no se les reconocía honorabilidad, salvo a aquellos que por sus grandes méritos o por su elevado rango la merecieran.

Dejemos ahora, todo lo relativo al honor y pasemos a hablar de la fama.

La fama o reputación personal, a diferencia del honor, no hacía distinción entre estamentos ni clases sociales, y se puede definir como la opinión que se tiene de las cualidades morales y de la dignidad de una persona, lograda en virtud de sus acciones y méritos.





En España, como ya he dicho anteriormente, la buena fama, el buen nombre o prestigio, asociada a la estima, respeto y deferencia que proporciona a quien la tiene, recibe la denominación de honra.

Esta honra, buena fama o buen nombre es externo a la persona y de ella se puede decir que es una cortesía que nos hacen los demás; siendo, por esta razón, que la honra o buena fama es algo que se recibe y es debido; el honor, sin embargo, es interno y de él se puede decir que es una cortesía que la persona se hace a si misma; siendo, por esta esta razón, que el honor es algo que se posee y se defiende<sup>7</sup>.

La honra o buena fama es el reflejo de lo que una persona aparenta, mientras que el honor es el reflejo de lo que verdaderamente es. La persona honrada o de buena fama procura actuar siempre bien para no desmerecerse ante los demás. La persona de honor procura actuar siempre bien, para no desmerecerse ante sí misma.

La concesión de un cargo importante, dignidad o premio así como los agasajos y muestras de respeto, admiración y estima contribuyen a la honra o buena fama de quien los recibe, porque hacen presuponer que es persona de mérito; y ésta relación ha llevado a que la palabra «honra» se utilice, frecuentemente, en el lenguaje como metonimia de «cargo», «dignidad» o «premio» y, también, de «agasajo» siendo, en estos casos, sinónima de «honor».

Esto podemos verlo en algunos refranes, como los dos que figuran a continuación, y debemos tenerlo en consideración a la hora de interpretarlos.

- La honra más vale merecerla que tenerla.
- Más vale merecer la honra y no tenerla, que teniéndola no merecerla.

Estos refranes permiten una doble utilización, pues subrayan que lo verdaderamente importante no es tener honra o buena fama, sino merecerla; ni tampoco, recibir un cargo, dignidad, premio o

---

<sup>7</sup> La autoría de algunas de estas definiciones pertenece a Domingo Ricart, que escribió: En el teatro del Siglo de Oro se distingue la honra, que se recibe y es debida, del honor que se posee y se defiende. (RICART, D.: «El concepto de la honra en el teatro del Siglo de Oro y las ideas de Juan Valdés». Segismundo: Revista Hispánica de Teatro, núm. 1, p. 68. CSIC Patronato Menéndez Pelayo, 1965).



agasajo, sino ser tener la capacidad y mérito suficientes para ser digno de él.

Los hechos que afectan al honor suelen afectar también a la honra o buena fama y esto ha introducido confusión en su uso, de manera que, en muchas ocasiones, cuando se está aludiendo al honor, a lo que se alude, verdaderamente, es a la buena fama o prestigio personal. Esto sucede en casi todas las lenguas y, en español, particularmente cuando se alude a la buena fama, las palabras «honra» y «honor», actúan como sinónimas.

La consecuencia es que en muchos de los refranes españoles en los que figura la palabra «honra» o la palabra «honor», se puede sustituir un término por otro y el refrán seguirá teniendo sentido.

Las personas honestas<sup>8</sup> suelen gozar de buena fama y, por ello, en España, persona honesta es sinónimo de persona honrada.

Para las personas honradas, su honra, crédito o buena fama, tiene la misma importancia que el honor para las personas de honor; y su pérdida se considera, también, una gran desgracia. En épocas pasadas llegaban a preferir la muerte antes que cometer un acto indigno que las deshonrase. Y, por ello, dice un refrán:

- Más vale morir con honra, que deshonrado (desacreditado) vivir.

Y, por el contrario, las buenas acciones, especialmente las que entrañan riesgos y en las que se arriesga la vida, aumentan la buena fama, como bien dice el siguiente refrán que cita Don Quijote<sup>9</sup>:

- Las heridas que se reciben en las batallas, antes dan honra que la quitan.

El hombre honrado debe ganar honra o buena fama con su propio esfuerzo y no servirse de la de sus antepasados:

---

<sup>8</sup> El Diccionario de la Lengua define el calificativo «honesto» con las siguientes acepciones: 1. Decente o decoroso; 2. Recatado, pudoroso; 3. Razonable, justo; 4. Probo, recto, honrado.

<sup>9</sup> CERVANTES SAAVEDRA, M. (1605-1615=1998). Don Quijote de la Mancha. Vol. I, p. 166. Barcelona: Editorial Crítica.



- Hónrente (dente buena fama) tus hechos y no los de tus abuelos.

Para el hombre honrado la palabra tiene el mismo valor que para el hombre de honor, ya que un hombre que no respeta un compromiso verbal no merece buena fama o crédito. Y así lo expresa el siguiente refrán:

- El hombre honrado, de su palabra es esclavo.

Los obsequios que hace una persona honrada o de buena fama, contribuyen a la buena fama de quienes los reciben:

- Da honra quien la tiene.
- Quien honra ha, honra da.

Sin embargo, la honra o buena fama debida, únicamente, a la posición social, el poder y la riqueza o la apariencia, sin que se aprecien otros méritos, es una honra o buena fama, falsa y sin valor y, por ello, se dice:

- Honra mundana es honra vana.

El mayor peligro para la buena fama u honra de una persona es la calumnia, como sutilmente advierte el siguiente refrán que alude al aliento o aire que exhalamos cuando hablamos:

- La honra y el espejo empáñanse con el aliento.

La honra o buena fama es muy frágil y por ello siempre está en peligro. Es necesario actuar siempre bien, ya que, un solo error o mala acción puede destruirla. Lo advierten los siguientes refranes:

- El vidrio y la honra de un hombre no aguantan más de un golpe.
- La honra y el vidrio, siempre en peligro.

Un refrán anterior comparaba la honra o buena fama a un espejo, por ser el espejo paradigma de las cosas más refulgentes y limpias. La calumnia, la maledicencia o los propios errores, que pue-



den ocasionar mengua de la buena fama u honra personal, son tenidos por manchas que distorsionan su brillo y limpieza. Para la persona honrada una mancha en su honra o buena fama es como una profunda llaga o herida en su espíritu, como así indica el siguiente refrán:

- Mancha en honra, llaga honda.

Es difícil borrar una mancha en la honra o buena fama, siendo lo más aconsejable no hablar de ella, para que sea olvidada con el transcurso del tiempo. Así lo aconseja el siguiente refrán:

- En cosas de honra no se ahonda.

Tampoco es aconsejable hacer escritos en defensa de la honra o buena fama, pues solo contribuyen a que los hechos que se pretende rebatir sean más conocidos y la mancha sea mayor:

- Honra con tinta lavada, más manchada.

Cuando un error o la mala acción es lo suficiente grave para destruir completamente la honra o buena fama, se considera, al igual que sucede con el honor, que ya no es posible restablecerla.

En otras épocas, sucedía esto con las mujeres que perdían su virginidad antes del matrimonio o con las casadas infieles, ya que, conforme a la moral de entonces, su acción las convertía en mujeres deshonestas y, si transcendía y se hacía pública, las deshonoraba (desacreditaba) para siempre. Recordemos aquello de La mujer de Cesar no solo debe ser honrada (honesta), sino parecerlo. Esta frase nos recuerda que, respecto de la mujer, la honestidad ha tenido siempre un valor relevante y equivalente al del honor, respecto del hombre.

La consecuencia era que la honra o buena fama de la mujer se identificaba en las casadas, con la fidelidad conyugal y en las solteras con la virginidad.

Al igual que sucede con el honor, la honra perdida es irrecuperable. Así lo señala el siguiente refrán:



- Honra perdida y agua vertida, nunca recobrada y nunca cogida.

Mantener la honra o buena fama no es sencillo pues la persona está obligada a actuar siempre bien y de manera acertada, lo que requiere de un gran esfuerzo para no sucumbir a muchas de las tentaciones que atraen a todos los seres humanos, sin excepción.

Es por ello, que muchas personas que han nacido en familias honradas o de buena fama (familias honestas), envidian a los que, por nacer en familias que no la tienen, carecen de sus obligaciones y, por ello, se sienten más libres. Por eso dice un refrán:

- Bienaventurado nació el que honra no conoció.

Y al igual que sucede con el honor, no son pocos los que consideran que la honra o el buen nombre heredado, si no está acompañada de otros bienes materiales, por si sola vale muy poco; idea que expresa el siguiente refrán:

- Honra sola, ruin herencia.

De la misma manera, la sola honra o buena fama no es suficiente para resolver las necesidades cotidianas, ya que

- Con honra sola no se pone la olla.

La honra o buen nombre y el honor son interdependientes y, por ello, la pérdida del honor implica también la pérdida de la honra y viceversa.

La honra o buen nombre al igual que sucede con el honor puede ser individual o colectiva y así se habla de la honra de una familia, de un regimiento, batallón, etc. En los ejércitos y otras instituciones, las manchas en la honra colectiva al igual que las del honor eran sustanciadas por los Tribunales de Honor.

A diferencia del honor, que es algo que se tiene o no se tiene, la honra o buen nombre es cuantificable y se puede tener más o menos honra, dependiendo de la estima y aprecio que merezcamos a los demás.



JUAN JOSÉ ÁLVAREZ DÍAZ

En español son muchas más las paremias que aluden al honor, o a la honra o buena fama, por lo que podríamos seguir sirviéndonos de ellas para continuar profundizando en su significado, sin embargo, ni el espacio ni la razón aconsejan proseguir, por lo que finalizo aquí este breve artículo, confiando en haber alcanzado mi propósito de mostrar con claridad la relación que existe entre ambos conceptos, sus diferencias y coincidencias.